

ESTUDIO MONOGRÁFICO DEL OSE

Parar la descapitalización del valor natural, paisajístico y cultural debe ser un objetivo estratégico de España

- Un amplio estudio del Observatorio de la Sostenibilidad en España sentencia que el país aumentará su riqueza con la revalorización del Patrimonio y la gestión sostenible del territorio
- El capital territorial es vital para la sostenibilidad; el territorio es el principal valor de una nación y no sólo el lugar por donde pasan las infraestructuras y se instalan las viviendas y las empresas
- Es necesario establecer una nueva cultura del territorio que dé paso a una nueva visión integradora del paisaje
- El estudio del OSE incluye un primer análisis de la situación en Comunidades Autónomas sobre el grado de cumplimiento del Convenio Europeo del Paisaje (CEP)

Madrid. 16 de octubre 2009. El territorio es un valor estratégico de una nación; su gestión sostenible y puesta en valor natural, paisajístico y cultural, y no sólo como el lugar por donde pasan las infraestructuras y se instalan las viviendas y las empresas, debe ser un objetivo común de España y de cada unas de sus Administraciones regionales y locales tras décadas en las que su descapitalización natural, paisajística y cultural ha sido excesiva.

El Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE) lanza un estudio monográfico en el que, alejados de fundamentalismos, se dan las **claves para la sostenibilidad territorial** bajo el título: *Patrimonio natural, cultural y paisajístico*. La obra, en la que han participado de forma directa **51 máximos expertos** en la materia (ver ficha de cada uno en la **página 344**) e investigadores del OSE, además del Comité Editorial con su asesoramiento científico, concluye que España ganará mucho con la gestión sostenible del paisaje y de sus sorprendentes valores naturales culturales y paisajísticos, que en demasiadas ocasiones han sido descapitalizados por políticas y actuaciones que han perjudicado el patrimonio común. Para el OSE, todo el territorio es paisaje.

El monográfico, fruto del trabajo que desarrolla la **Plataforma de Comunicación de Sostenibilidad Urbana y Territorial del OSE**, analiza, por primera vez, **la situación en Comunidades Autónomas (páginas de la 65 a la 133)** en lo referente al grado de cumplimiento del Convenio Europeo del Paisaje (CEP). Informes incluidos en el estudio del OSE resaltan algunas de las magníficas actuaciones que se han desarrollado en varios puntos del territorio y

ciudades. Ejemplos destacados son la rehabilitación del centro histórico de Santiago de Compostela, Aranjuez o el centro histórico universitario de Alcalá de Henares, entre muchos otros.

El OSE considera que la reciente normativa aprobada, como la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, la Ley de Desarrollo Rural Sostenible y el Convenio Europeo del Paisaje (CEP), supone un instrumento muy válido para avanzar en la recuperación y capitalización de territorio sin cometer errores irreversibles del pasado. Todas la CCAA recogen el paisaje en su normativa, pero sólo Cataluña, Comunidad Valenciana y Galicia han desarrollado leyes específicas del paisaje. En este sentido, destaca la labor del Observatori del Paisatge creado por la Administración catalana.

En las páginas de **Resumen y conclusiones de la parte III (de la 353 a la 366)** del estudio *Patrimonio natural, cultural y paisajístico* se advierte: Se considera o ha considerado de forma errónea al territorio exclusivamente como suelo y no como un recurso natural, escaso y no renovable. Usar el territorio como una mercancía con valor de cambio y no de uso es una visión cortoplacista peligrosa para el desarrollo económico de una nación. Las políticas de protección en forma de 'islas' no son suficientes, es necesaria una planificación integral del territorio.

"El territorio, como patrimonio, ha de ser conservado y su valor incrementado, especialmente por sus funciones como hábitat humano y como soporte productivo", sentencia el estudio. España y sus ciudadanos deben de recuperar y "desarrollar una cultura capaz de generar procesos más sostenibles y territorios más cohesionados", señala el Director Ejecutivo del OSE, **Luís M. Jiménez Herrero**, en el texto de presentación. **Jesús Casas Grande**, Director General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, apunta en el estudio que hay que "ayudar a encontrar un equilibrio territorial donde todo puedan integrarse armónicamente" y "dignificar y poner en valor lo que es de todos". En España se han registrado incrementos de suelo artificial muy superiores a las necesidades del aumento de la población. Las ciudades desempeñan un papel esencial en la sostenibilidad territorial y los sistemas urbanos tienen que afrontar el gran reto de la rehabilitación integral con un nuevo enfoque de urbanismo sostenible. Los datos de incremento de suelo artificial son analizados por la Directora General de Suelo y Políticas Urbanas del Ministerio de la Vivienda, **María del Rosario Alonso Álvarez**, en el monográfico del OSE.

PRESENTACIÓN PRESIDIDA POR EL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO: 16 DE OCTUBRE A LAS 10:00 HORAS EN EL SALÓN DEL ACTOS DEL CSIC EN EL JARDÍN BOTÁNICO DE MADRID.
RETRASMISIÓN EN DIRECTO POR INTERNET DESDE LA PÁGINA DEL OSE

Para declaraciones y entrevistas: **Luís M. Jiménez Herrero**, director ejecutivo del OSE
Telfs. 91 885 40 40 – 669 09 73 41 (móvil)

Para más información: **Ángel Muñoz**, oficina de Prensa del OSE
Telfs. 91 885 44 87 – 669 09 49 93

Correos electrónicos: observatorioangel@gmail.com comunicacion.ose@uah.es

EL INFORME, FOTOGRAFÍAS Y GRÁFICOS ESTÁN DISPONIBLES EN LA ZONA DE PRENSA DE LA PÁGINA DEL OSE Y EN LA PLATAFORMA DE SOSTENIBILIDAD URBANA Y TERRITORIAL <http://www.sostenibilidad-es.org>